

Si necesita una versión en inglés de este aviso, visite el sitio web de la Liquidación www.weston-ins-liquidation.com
(If you need an English version of this notice, visit the SDR's web site at www.weston-ins-liquidation.com)

AVISO A LOS ASEGURADOS

Con relación a la Liquidación de Weston Property and Casualty Insurance Company

Estimado Asegurado:

Se le envía esta carta porque los registros indican que usted ha sido titular de una póliza con Weston Property and Casualty Insurance Company ("Weston"). El 8 de agosto de 2022, el Segundo Tribunal del Circuito Judicial en el Condado de León, Florida, en el caso número 2022 CA 001378, ordenó la liquidación de Weston. Bajo la orden de liquidación, todas las pólizas de Weston se cancelan a partir de las 12:01 de la mañana del 7 de septiembre de 2022, a menos que sean cancelada antes de esa fecha. El Departamento de Servicios Financieros de Florida ("Departamento") fue nombrado Administrador Judicial de Weston; CANTILO & BENNETT, L.L.P., fue nombrado Sindico Adjunto Especial ("SAE") por el Departamento. Una copia de la orden de liquidación para Weston y otra información relevante está disponible en el sitio web del SAE, www.weston-ins-liquidation.com.

Si aún no se ha hablado sobre este asunto con su agente de seguro, comuníquese con su agente de inmediato para asegurarse de obtener una nueva cobertura para reemplazar su póliza de Weston. Su agente está en la mejor posición para asesorarlo sobre sus opciones de seguro. Para ayudarlo a usted y a su agente en este proceso, también le hemos notificado directamente a su agente sobre la cancelación de su póliza.

CANCELACIÓN DE POLIZA: Cobertura de seguro continua e interrumpida es particularmente importante durante la temporada de huracanes. Bajo la orden de liquidación, todas las pólizas de Weston se cancelan a partir de las 12:01 de la mañana del 7 de septiembre de 2022, a menos que sean canceladas antes de esa fecha.

COMUNIQUESE CON SU AGENTE DE INMEDIATO para que su agente le pueda asistir en obtener cobertura con otra compañía de seguro antes del 7 de septiembre de 2022. **SI USTED NO TOMA ACCION, SU POLIZA SERA CANCELADA A PARTIR DE LAS 12:01 DE LA MAÑANA DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022, Y USTED YA NO TENDRÁ COBERTURA DE SEGURO.**

RECLAMACION DE PERDIDAS INCURRIDAS ANTES DEL LAS 12:01 DE LA MAÑANA DEL 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022: Reclamación de perdidas incurridas antes de las 12:01 de la mañana del 7 de septiembre de 2022 serán manejadas por la asociación de garantía de su estado. Información sobre la asociación de garantía de su estado se encuentra en el sitio web de la Liquidación, www.weston-ins-liquidation.com.

La fecha límite para someter reclamaciones en la administración judicial de Weston es el 8 de agosto de 2023. Información sobre como someter reclamaciones en la administración judicial estará disponible en el sitio de web del SAE, www.weston-ins-liquidation.com.

PROCESO PARA PAGOS DE RECLAMOS: El SAE está reuniendo actualmente expedientes de reclamaciones y datos de reclamaciones para remitir la información a las asociaciones de garantía. Como

resultado, puede haber un pequeño retraso en el procesamiento de las reclamaciones durante este período transitorio. Continúe comunicándose con Weston utilizando la información de contacto a continuación para verificar el estado de un reclamo existente o para presentar un reclamo nuevo. El sitio web del SAE, www.weston-ins-liquidation.com, se actualizará según corresponda con respecto al proceso de transferencia de reclamaciones.

PRIMAS NO DEVENGADAS: Las primas no devengadas están cubiertas por la asociación de garantía de su estado, que ha sido activada para ayudar a pagar las primas no devengadas a los asegurados de Weston. Una vez que todas las pólizas sean canceladas, se llevará a cabo el cálculo de los importes de las primas no devengadas adeudadas a los asegurados. Cuando este proceso haya concluido, la información será mandada a la asociación de garantía de su estado para procesar los pagos de primas no devengadas. El proceso toma aproximadamente de 30 a 60 días después del 7 de septiembre de 2022. Este es el tiempo requerido para calcular correctamente el total de las primas devengadas, transmitir la información a la asociación de garantía, y permitir suficiente tiempo para que la asociación de garantía pueda procesar, imprimir y enviar los pagos. Por ahora les pedimos que se abstengan de comunicarse con la asociación de garantía hasta se complete el cálculo de la cancelación y el envío de los datos de la prima de devolución.

LLAMADAS DE CONSUMIDOR/RECLAMACIONES: Los consumidores con preguntas deben comunicarse directamente con la compañía al número (877) 505-3040.

COMUNICANDOSE CON EL SAE: Si tiene alguna pregunta no relacionada con reclamaciones referente a la administración judicial, por favor visite el sitio web del SAE, www.weston-ins-liquidation.com. También puede comunicarse con el SAE llamando gratis al (800) 579-6817.